SESIÓN NÚMERO 87 (URGENTE)
10 DE JUNIO DEL 2019
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En el **AULA K8** de la Unidad Lerma, a las 16:30 horas del día 10 de junio del 2019, inició la Sesión Número 87 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 87 (Urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Edgar López Galván Presidente**
 Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. Iván Carreño Peñaloza**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Mariana Hernández Hernández**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda**
 Representante de los alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la propuesta de orden del día, comentó que en esa sesión se abordaría como punto único la resolución de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD), por lo que no había asuntos generales. Preguntó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 87.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. *Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).*
II. *Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).*

*1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, del personal académico de la División (Art. 274-1 *RIPPPA).*

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN (ART. 274-1 *RIPPPA).

El Presidente indicó que iniciarían con el análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la BRCD, del personal académico de la división, con base en el dictamen que presentó la comisión, por lo que solicitó al Secretario abordar el punto.

El Secretario comentó que mediante oficio DCBI.034/2019 se integró la Comisión encargada de Evaluar las Solicitudes para el Otorgamiento de la BRCD de los profesores de la división, indicó que esta comisión estuvo integrada de la siguiente manera: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Dr. Alejandro Mendoza Reséndiz, Dr. Carlos Ortega Laurel y el Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez.

Consejo Divisional CBI

Señaló que la Comisión recibió los expedientes y solicitudes de los siguientes profesores: Departamento de Procesos Productivos: Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez y el Dr. von Bülow Philipp. Departamento de Recursos de la Tierra: Dra. Bussy Anne Laure Sabine, Dr. Ernesto Hernández Zapata, Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadéz, Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez y de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani. Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones: Dr. Guillermo López Maldonado, Dr. Francisco Pérez Martínez, Dra. Rafaela Blanca Silva López, Dr. Carlos Ortega Laurel y de la Dra. Karen Samara Miranda Campos.

La Comisión se reunió el 07 de junio del 2019, para revisar los expedientes y concluyó su mandato con la elaboración del dictamen; mencionó que los puntos considerados para evaluar las solicitudes fueron: los lineamientos emitidos para este fin, el expediente de solicitud de la BRCD formulada por cada profesor; se verificó que se cumpliera con los requisitos que señala el artículo 274-1O del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA); las opiniones de los alumnos, jefes de departamento y coordinadores de estudio; se hizo un análisis de la documentación probatoria presentada por los candidatos, se revisaron los criterios que establecen el número de horas de actividad docente frente a grupo, aprobados por el Consejo Divisional, entre otros, por lo que la comisión emitió el siguiente dictamen:

> *"PRIMERO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2019- 2020, a los siguientes miembros del personal académico de la División: Departamento de Procesos Productivos: Dr. Philipp von Bülow. Dr. Daniel Librado Marlínez Vázquez; del Departamento de Recursos de la Tierra: Dra. Bussy Anne Laure Sabine, Dr. Ernesto Hernández Zapata. Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadéz, Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez, Dra. Eloísa Domínguez Mariani y del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones: Dr. Guillermo López Maldonado, Dr. Francisco Pérez Marlínez! Dra. Rafaela Blanca Silva López, Dr. Carlos Ortega Laurel, Dra. Karen Samara Miranda Campos".*

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos preguntó si el premio se repartiría entre todos los profesores.

El Presidente aclaró que no se trataba de un premio sino de la beca, por otro lado explicó que el motivo de haber convocado de manera urgente a la sesión fue debido a los tiempos establecidos para enviar la documentación y que los profesores recibieran oportunamente su pago, señaló, que se podría haber enviado con posterioridad pero existía el riesgo de que hubiera discontinuidad o suspensión del pago, aunado a que en este momento los profesores se encontraban sensibles por los impuestos efectuados a las becas con lo que veían afectado sus ingresos. Preguntó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación el dictamen.

Consejo Divisional CBI

El Secretario procedió a contar los votos; el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 87.2

Otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2019-2020, a los miembros del personal académico de la División que a continuación se enlistan:

Departamento de Procesos Productivos
- *Dr. Daniel Librado Martínez Vázquez*
- *Dr. Philipp von Bülow*

Departamento de Recursos de la Tierra
- *Dra. Bussy Anne Laure Sabine*
- *Dr. Ernesto Hernández Zapata*
- *Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadéz*
- *Dra. Eloísa Domínguez Mariani*
- *Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez*

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- *Dr. Guillermo López Maldonado*
- *Dra. Karen Samara Miranda Campos*
- *Dr. Carlos Ortega Laurel*
- *Dr. Francisco Pérez Martínez*
- *Dra. Rafaela Blanca Silva López*

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 87 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 17:00 horas del día 10 de junio del 2019. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván	**Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez**
Presidente	Secretario

Consejo Divisional CBI